



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2013

RES. H. N° 0860-13

EXPTE. N° 20.174/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la Dirección de Sede Regional Tartagal, eleva nueva propuesta de Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Investigación (Plan 2000)** de la carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 106/12 del 01 de marzo de 2012, la Decana de la Facultad de Humanidades eleva a Consejo Superior para su consideración la propuesta de miembros del Jurado;

Que por Res. CS. N° 321/12 del 06 de septiembre de 2012, establece que la decisión adoptada debe formalizarse mediante resolución del Consejo Directivo;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° de la Res. CS. N° 350-87 y modificatorias, el Consejo Directivo, ante la consulta previa realizada por la Decana para la constitución del Jurado para Concursos de Profesores Regulares, eleva al Consejo Superior la propuesta de nombres con sus respectivos curriculum, para constituir el Jurado en calidad de titulares y suplentes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 251/13, aconseja sobre el particular;

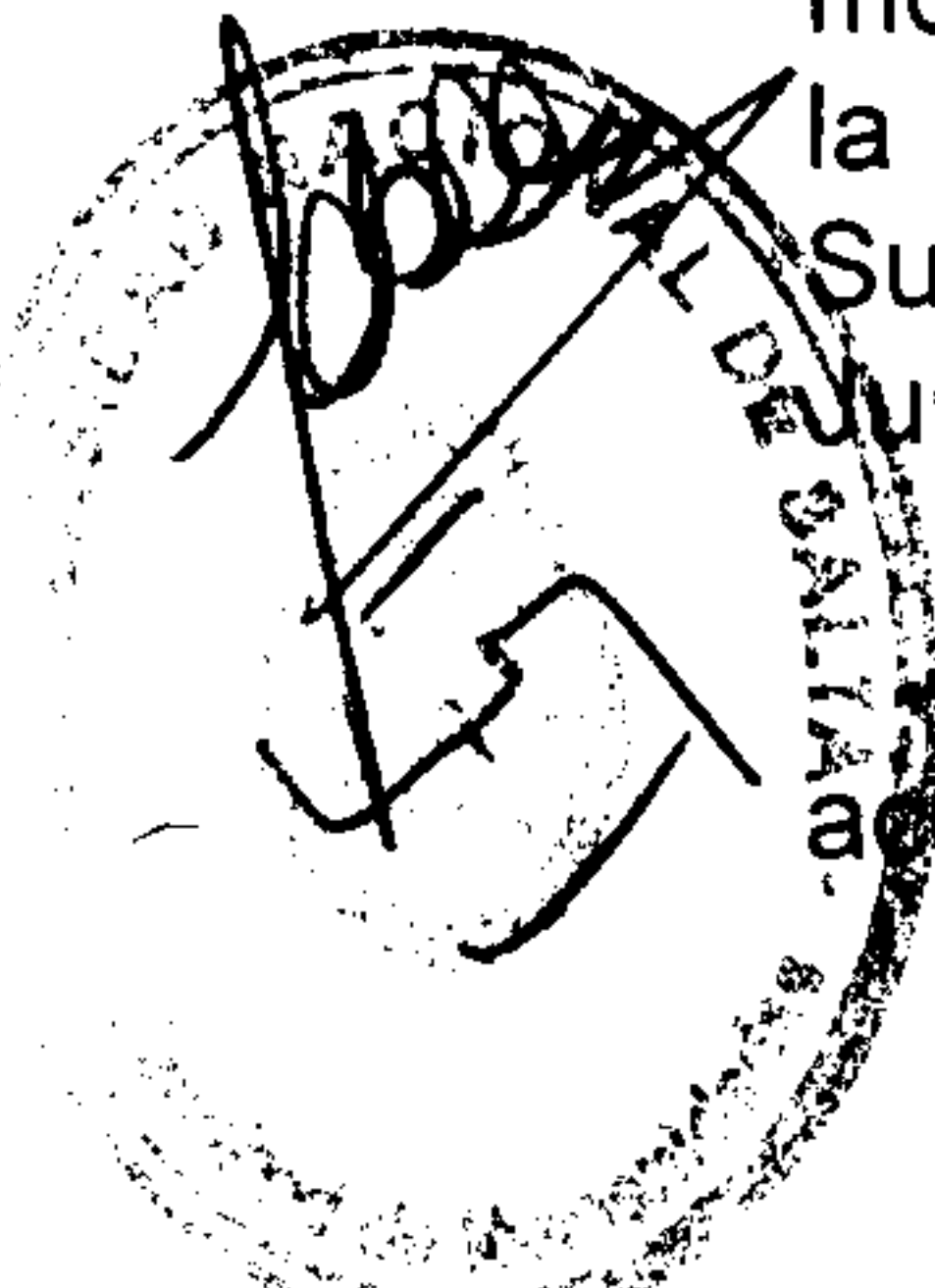
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 18 de junio de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Res. H. N° 106/12 de fecha 01 de marzo de 2012 por los motivos expuestos en los considerandos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0860-13

ARTICULO 2°.- ELEVAR al Consejo Superior, para su consideración, la siguiente propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO**, con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Investigación (Plan 2000)** de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal:

TITULARES:

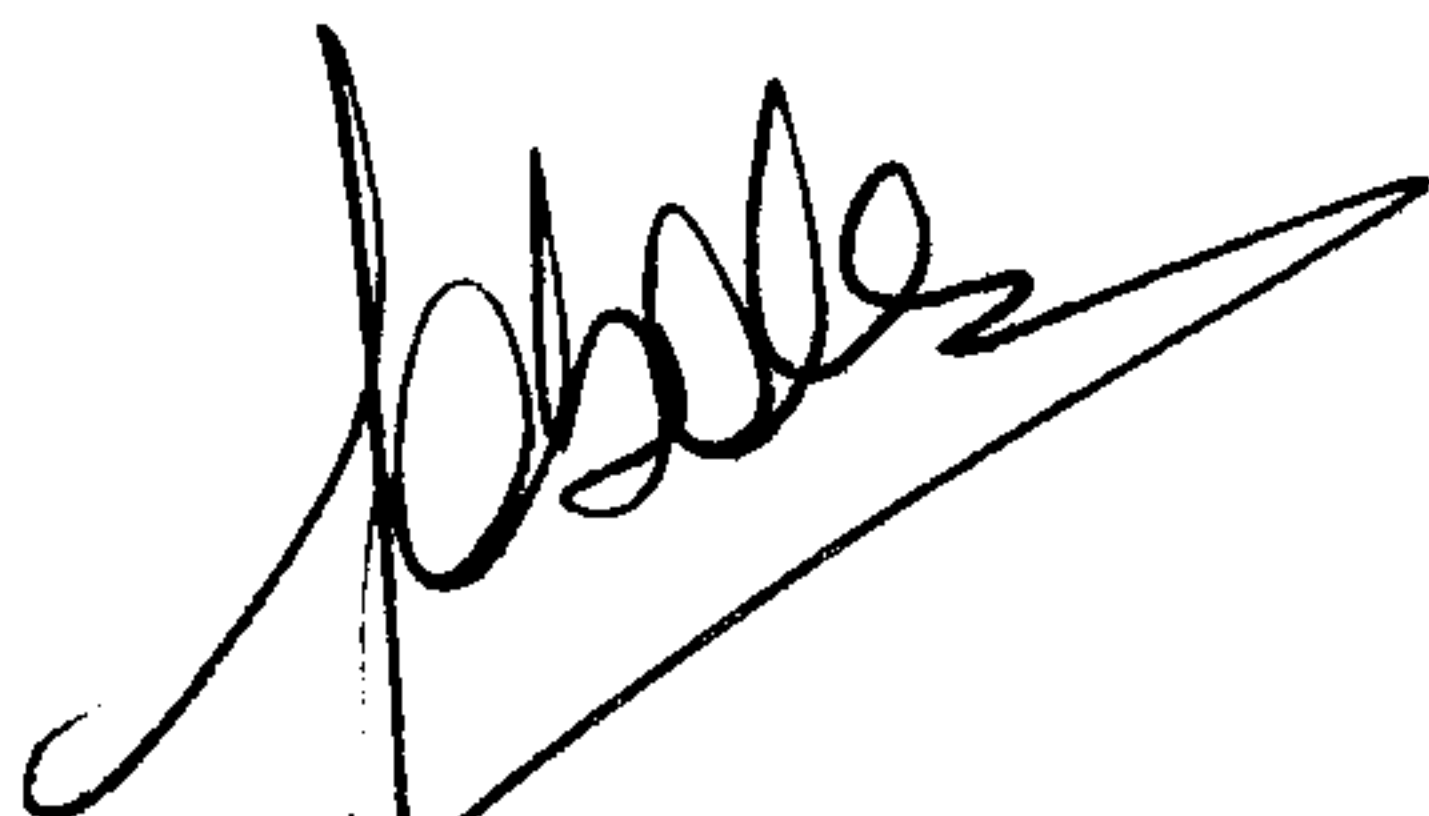
JUANA RODAS
NESTOR HUGO ROMERO
FULVIO RIVERO SIERRA

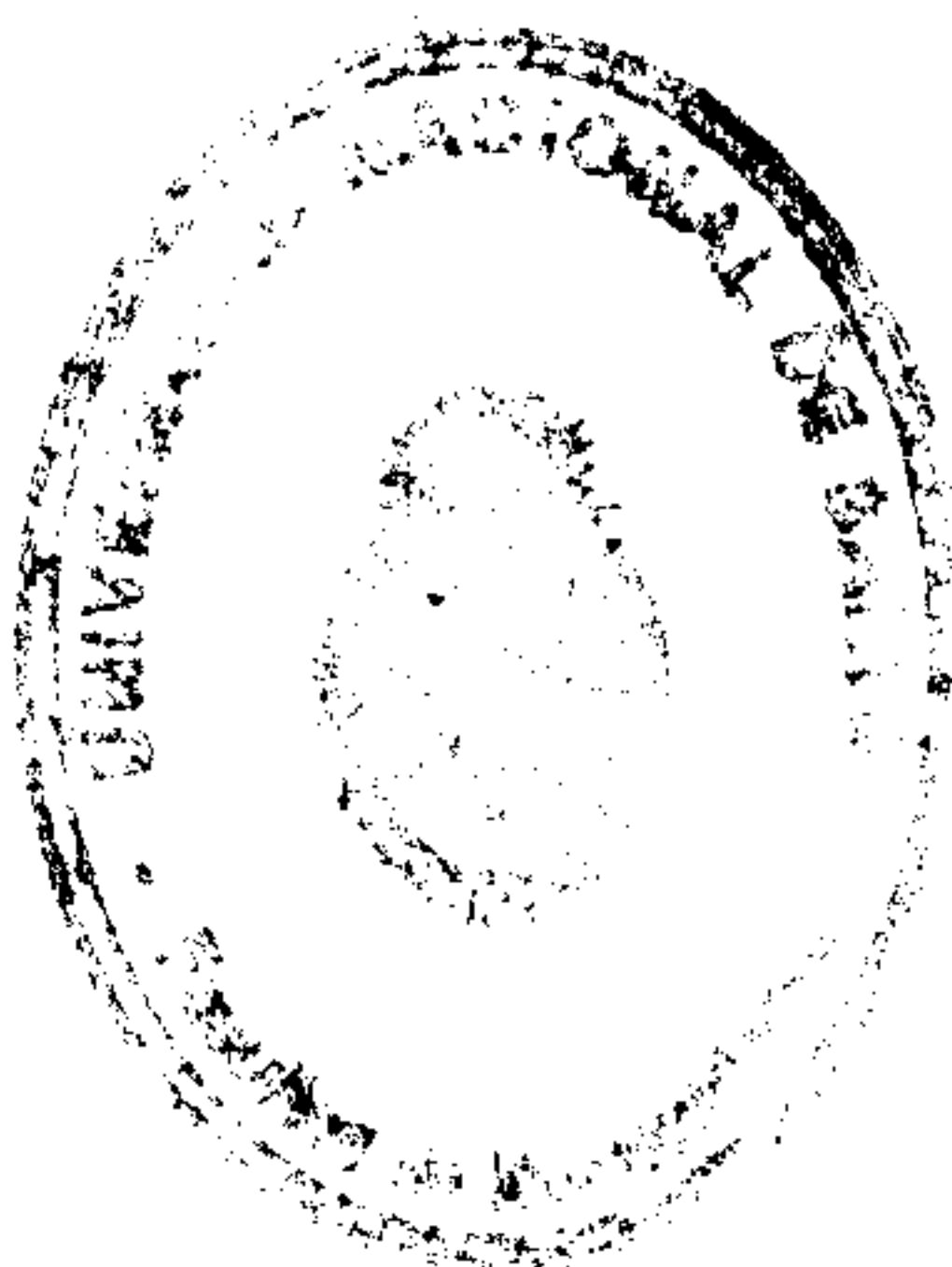
SUPLENTE:

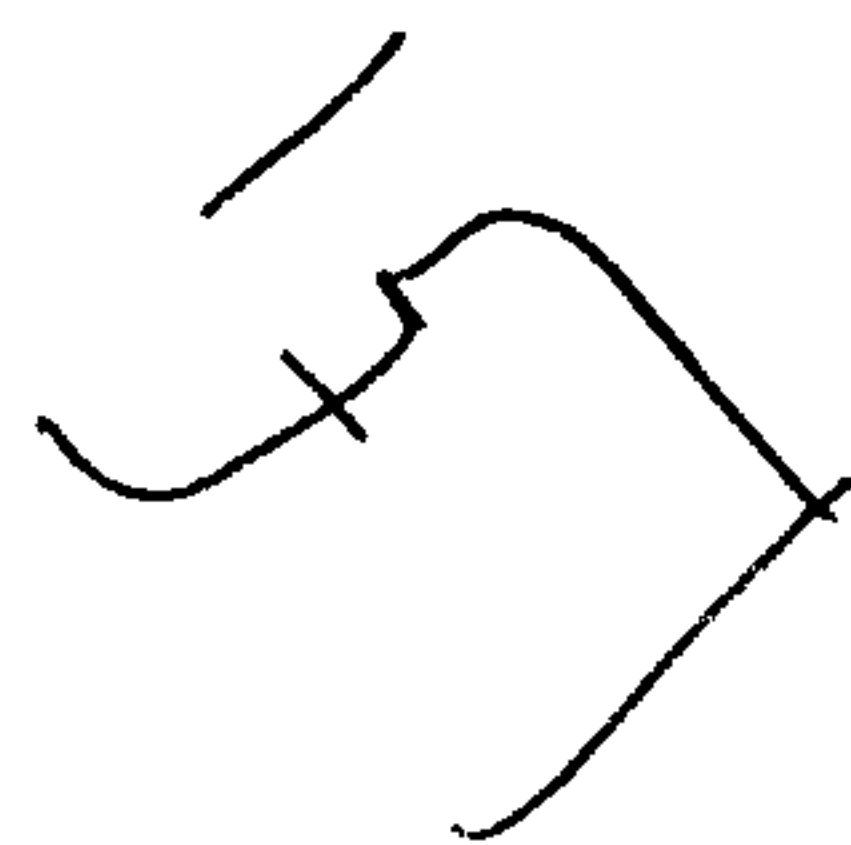
ANA MARIA FERNÁNDEZ LAVAQUE
ELENA ALTUNA
MARIA MARTA LUJÁN

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal y notifíquese a la Coordinación de la Escuela de Letras, carteleras y gírese al Consejo Superior para la prosecución del trámite.-

DD/13


Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. JUANA FORTUNY
DECANA
Escuela de Letras - UNSa